



ACTA DE JURADO DE CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Convocatoria: CHER-FIHA-DAD-137

Fecha de publicación de la convocatoria: 23 de junio de 2026

Categoría y nivel: Profesor de asignatura, de acuerdo con el nivel que asigne la Comisión Dictaminadora

Área del conocimiento: 215

Espacios educativos:

47159 INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS Y DE GAS | HSM: 4 | GRUPO: 002 T

47159 INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS Y DE GAS | HSM: 4 | GRUPO: 006 T

Tipo de contratación: Par

Departamento: DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Sede y fechas de sesión(es) del jurado: Departamento de Arquitectura y Diseño / 03 de agosto de 2026.

Nota de fundamento: El ingreso de personal académico temporal se realiza por concurso de evaluación curricular. El jurado emite dictamen escrito con contenido mínimo establecido en el EPA.

I. Tipo de concurso y evaluaciones realizadas

Con base en la convocatoria referida, este jurado llevó a cabo un concurso de evaluación curricular, consistente en la revisión documental de expedientes.

II. Resultados del concurso

Los suscritos, miembros del Jurado del Concurso de Evaluación Curricular Abierto No. CHER-FIHA-DAD-137, tenemos a bien comunicar los siguientes resultados:

Área	Horas	Concursantes	Perfil Académico*	Puntuación
TECNOLOGIAS	8	GUTIERREZ RUIZ RAUL ISIDRO	33.50	52.75
		IVAN ERNESTO ESCALANTE LEY	21.25	34.75
		DAVILA IBARRA JAZMIN CAROLINA	7.50	15.00
		MARCOR RAMIREZ JULIO CESAR	0.75	23.75
		ORTEGA FIMBRES JOSE SANTIAGO	0.25	4.50

*Para ser considerado(a) apto(a), el (la) sustentante deberá alcanzar un mínimo de 12 puntos en el perfil académico en la Tabla de Evaluación, de acuerdo con el Reglamento General de Evaluación Curricular aprobada por el H. Consejo de la División de Humanidades y Bellas Artes el 25 de junio de 2014.



DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

Ganador:

GUTIERREZ RUIZ RAUL ISIDRO

Apto:

ESCALANTE LEY IVAN ERNESTO

No Aptos:

MARCOR RAMIREZ JULIO CESAR

DAVILA IBARRA JAZMIN CAROLINA

ORTEGA FIMBRES JOSE SANTIAGO

El presente dictamen se emite por escrito y se publica en los tableros y página electrónica del Departamento de Arquitectura y Diseño, conforme a lo establecido en el numeral 12 de la convocatoria; se envía la resolución al presidente del Colegio Departamental y se entrega el expediente completo a la jefa del Departamento para la continuidad del procedimiento.

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"



PRECIADO PEREZ OSCAR ARMANDO
Presidente del jurado

GONZALEZ LOPEZ FRANCISCO
Secretario

NERI MARTINEZ URIEL BULMARO
Vocal

URIAS DE LA VEGA LUIS ANTONIO
Vocal

CASAS FELIX VLADIMIR
Representante de la Comisión Dictaminadora